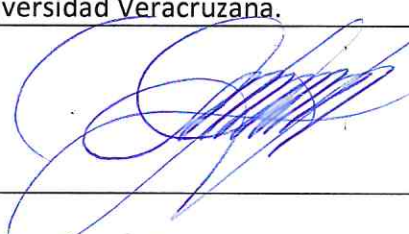





CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura, Córdoba.
II.- La identificación del documento:	8 Actas de Consejo Técnico, consistentes en 52 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matrícula de los estudiantes.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de Fecha 7 de Julio/2022 Sesión 34/2022 Sesión Extraordinaria FACULTAD DE ARQUITECTURA CORDOBA, VER.
VII. Hipervínculo al Acta	https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/Actas/Acta-034-2022.PDF



ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQ_CT/014/2022

Dirección: Avenida 34
 No. 210
 Entre calles 2 y 4
 Colonia Nuevo Toxpan
 C.P. 94560
 Córdoba, Veracruz
 México

Teléfono
 01(271)714 23 13

Extensiones:
 Dirección 37301
 Contador 37302
 Secretaría Académica 37303
 Administrativo 37304
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
 clcastellanos@uv.mx
 hcastilla@uv.mx

SIENDO LAS DIEZ HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA LUNES 2 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A **SESIÓN ORDINARIA** DE CONSEJO TECNICO, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EMINUS EN EL ESPACIO COLABORATIVO DE CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO RECTORAL DEL 28 DE ABRIL DE 2020 PARA JUNTAS ACADÉMICAS Y CONSEJOS TÉCNICOS.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TECNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, PRESENTE.- MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE.- DR. DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ESCOTO EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, PRESENTE.- MTRO. JERÓNIMO PALOMEZ GUZMÁN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- C. JESÚS OLAF XOCHICALE COLOHUA EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ALUMNO, PRESENTE.- **SEGUNDO.-** SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- **CUARTO.-** SE PROCEDE A DESAHOJAR EL SIGUIENTE ASUNTO DE **BAJAS EXTEMPORÁNEAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS**, QUE SOLICITAN EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO - JULIO 2022, LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES: -----

1.-	<p>LA C. <u>N1-ELIMINADO 129</u></p> <p>PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE 1 EXPERIENCIA EDUCATIVA: DIBUJO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, CON NRC. 69998, IMPARTIDA POR EL DR. SIMÓN RAHME ESCOBEDO, EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022- MODALIDAD VIRTUAL; YA QUE POR MOTIVOS DE ECONOMÍA Y TRABAJO, TUVO DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COMO ES DEBIDO. LO ANTERIOR <u>CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008</u> DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.</p>
2.-	<p>EL C. <u>N2-ELIMINADO 130</u></p> <p>PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE 1 EXPERIENCIA EDUCATIVA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO: ESTRUCTURAS, CON NRC. 74871, IMPARTIDA POR LA ARQ. MA. CARMEN SOSA AGUILUZ, EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022- MODALIDAD VIRTUAL; YA QUE POR MOTIVOS DE SALUD, TUVO DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COMO ES DEBIDO. LO ANTERIOR <u>CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008</u> DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO</p>



(Handwritten signatures)

(Handwritten signatures)

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

Dirección: Avenida 34
 No. 210
 Entre calles 2 y 4
 Colonia Nuevo Toxpan
 C.P. 94560
 Córdoba, Veracruz
 México

Teléfono
 01(271)714 23 13

Extensiones:
 Dirección 37301
 Contador 37302
 Secretaría Académica 37303
 Administrativo 37304
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
 clcastellanos@uv.mx
 hcastilla@uv.mx

	COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.
3.-	<p>LA C. <u>N2-ELIMINADO 131</u> <u>N4-ELIMINADO 132</u> PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE 1 EXPERIENCIA EDUCATIVA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO: ESTRUCTURAS, CON NRC. 74871, IMPARTIDA POR LA ARQ. MA. CARMEN SOSA AGUILUZ, EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022- MODALIDAD VIRTUAL; YA QUE POR MOTIVOS DE SALUD Y FAMILIARES, TUVO DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COMO ES DEBIDO. LO ANTERIOR <u>CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008</u> DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.</p>
4.-	<p>LA C. <u>N5-ELIMINADO 133</u> PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE 1 EXPERIENCIA EDUCATIVA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO: ESTRUCTURAS, CON NRC. 74871, IMPARTIDA POR LA ARQ. MA. CARMEN SOSA AGUILUZ, EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022- MODALIDAD VIRTUAL; YA QUE POR MOTIVOS DE SALUD Y ECONÓMICOS, TUVO DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COMO ES DEBIDO. LO ANTERIOR <u>CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008</u> DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.</p>
5	<p>EL C. <u>N6-ELIMINADO 134</u> <u>N7-ELIMINADO 135</u> PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE 1 EXPERIENCIA EDUCATIVA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO: ESTRUCTURAS, CON NRC. 74872, IMPARTIDA POR EL MTRO. HECTOR SAUL CASTILLA MOYADO, EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022- MODALIDAD VIRTUAL; YA QUE, POR MOTIVOS PERSONALES, TUVO DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES. LO ANTERIOR <u>CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008</u> DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.</p>
6	<p>EL C. <u>N8-ELIMINADO 136</u> PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE 2 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS: ESTUDIO DEL HABITAT PARA LA SUSTENTABILIDAD, CON NRC. 98778, IMPARTIDA POR LA ARQ. MA. CARMEN SOSA AGUILUZ, Y TALLER DE CONSTRUCCION: CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS, CON NRC 12609, IMPARTIDA POR EL ARQ. CARLOS LOPEZ FIGUEROA, EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022- MODALIDAD VIRTUAL; YA QUE, POR MOTIVOS ECONOMICOS, TUVO</p>





Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
clcastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

	DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES. LO ANTERIOR CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.
7	LA C. N9-ELIMINADO 137 N10-ELIMINADO 138 PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE PERIODO EDUCATIVO FEBRERO-JULIO 2022; YA QUE POR MOTIVOS DE ECONOMÍA Y PERSONALES, TUVO DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COMO ES DEBIDO. LO ANTERIOR CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.
8	LA C. N11-ELIMINADO 139 PRESENTA OFICIO PARA SOLICITAR BAJA EXTEMPORÁNEA DE 1 EXPERIENCIA EDUCATIVA: SINTESIS DEL SISEÑO ARQUITECTONICO SUSTENTABLE, CON NRC. 78131 IMPARTIDA POR EL DR. JOEL GUZMAN GONZALEZ, EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022- MODALIDAD VIRTUAL; YA QUE POR MOTIVOS PERSONALES, PREFERE VOLVER A CURSARLA EN MODALIDAD PRESENCIAL. LO ANTERIOR CON BASE AL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 DONDE NOS MENCIONA LO SIGUIENTE: TÍTULO IV DE LAS BAJAS. - CAPÍTULO I DE LOS TIPOS DE BAJA. - ARTÍCULO 38.- LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA O POR PERÍODO ESCOLAR PROCEDE CUANDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, ASÍ LO DETERMINE Y APRUEBE EL CONSEJO TÉCNICO O EL ÓRGANO EQUIVALENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON ANTERIORIDAD AL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.

QUINTO.- SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE ASUNTO DE UN ESTUDIANTE QUE SOLICITA SU AVAL A ESTE CONSEJO TECNICO PARA PRESENTAR EXÁMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD EXTEMPORANEO: ----

1.-	EL C. N12-ELIMINADO 140 PRESENTA OFICIO PARA EL AVAL DE ESTE CONSEJO TECNICO PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE PRESENTAR EXÁMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD EXTEMPORANEO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA INGLÉS II, CON NRC 32769, IMPARTIDA POR EL MTRO. ADRIÁN M. SOLER ROJAS, EN EL CENTRO DE IDIOMAS CÓRDOBA.
-----	---

LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO, DESPUÉS DE ANALIZAR LOS CASOS Y REVISAR CADA UNA DE LAS SOLICITUDES Y LOS EXPEDIENTES DE LOS ESTUDIANTES ANTES MENCIONADOS, **NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE EN AVALAR Y APROBAR** DICHAS PETICIONES CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ESTUDIANTES SIGAN CON SU TRAYECTORIA ACADÉMICA. -----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA LUNES 2 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

Dirección: Avenida 34
No. 210

Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
clcastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

PRESENTE.

ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO.
PRESIDENTE.

PRESENTE.

MTRA. CLAUDIA I. CASTELLANOS DEMENEGHI.
SECRETARIO TÉCNICO.

PRESENTE.

DR. DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ ESCOTO.
CONSEJERO MAESTRO.

PRESENTE.

MTR. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO BUSTOS.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

C. JESÚS OLAF XOCHICALÉ COLOHUA.
CONSEJERO ALUMNO



SELLO.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

2.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

3.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

4.- ELIMINADO MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

5.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

6.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

7.- ELIMINADO MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

8.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

9.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

FUNDAMENTO LEGAL

10.- ELIMINADO MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

11.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

12.- ELIMINADO NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2,FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."